

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **REYAL URBIS, S.A.** (en adelante, la **Sociedad**) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su difusión al mercado, el siguiente

HECHO RELEVANTE

El día 14 de enero de 2014, Corporación Financiera Issos, S.L., representada por D. José Ramón Carabante de la Plaza, ha comunicado a la Sociedad su renuncia al cargo de Consejero.

En Madrid, a 20 de enero de 2014.

Reyal Urbis, S.A.
Dña. Elena Fenellós Rossell
Secretario del Consejo de Administración